



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0202-R-2018
Piura, 09 de febrero de 2018

Visto

El expediente N° 131-1001-18-2, que presenta el Dr. Santos L. Montaña Roalcaba, Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 012-2018-PROMATE-EPG/UNP de fecha 01 de febrero de 2018, el Coordinador del Programa de Maestría en Enseñanza de la Matemática, solicita se tramite a las instancias correspondientes designar como Visitante Ilustre a la Dra. María José Ferreira Da Silva, docente de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil), en mérito a lo siguiente:

- Ser reconocida Investigadora del área de Educación Matemática
- Colaborar con la Maestría en enseñanza de la matemática al desarrollar el curso "Teorías del Aprendizaje de las Matemáticas"
- Fomentar el establecimiento de relaciones académicas y científicas entre la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil) y la Universidad Nacional de Piura (Perú);

Que, con Resolución Consejo de Escuela de Posgrado N° 001-2018-EPG-UNP de fecha 05 de febrero de 2018, se resolvió: "1. Declarar Visitante Ilustre a la Dra. María José Ferreira Da Silva, docente investigadora de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil). 2. Solicitar a Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura, ratificar el acuerdo y se le declare a la Dra. María José Ferreira da Silva, Visitante Ilustre de nuestra Casa Superior de Estudios";

Que, con oficio N° 018-D-EPG-UNP-2018 de fecha 06 de febrero de 2018, el Director de la Escuela de Posgrado, transcribe el acuerdo adoptado por el Consejo de Escuela, en su sesión ordinaria del día 01 del mes en curso, que a la letra dice: "Visto el oficio N° 012-2018-PROMATE-EPG/UNP, presentado por el Coordinador de la Maestría de Matemática Aplicada de la Escuela de Posgrado de la UNP, Dr. Flabio Gutiérrez Segura, solicitando designar como Visitante Ilustre a la Dra. María José Ferreira Da Silva, docente de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil)";

Que, mediante Oficio N° 317-R-UNP/2018 de fecha 08 de febrero de 2018, el señor Rector, comunica que nuestra Universidad ha acordado otorgar la Medalla "Visitante Ilustre" a la Dra. María José Ferreira Da Silva, docente de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo -Brasil;

Que de conformidad al Reglamento de Distinciones Honoríficas, nuestra Universidad confiere la distinción honorífica de Visitante Ilustre, a la Señora Dra. María José Ferreira Da Silva;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFERIR, la Distinción Honorífica de Visitante Ilustre, por parte de la Universidad Nacional de Piura, a la Dra. María José Ferreira Da Silva, docente de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo -Brasil.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR, DGA, VRAACAD, VRIINVESTIG., EPG, OCII, OCIIINT, ARCHIVO (2)
10 copias -
/NAC.



[Handwritten signature]
CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA
RECTOR



[Handwritten signature]
Dr. Dennys Raffin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL